

POLÍTICA

Anunció ayer cambios permanentes a la ordenanza municipal

Lavín libera totalmente el "carrete" nocturno de Santiago

Locales de trasnoche trabajarán hasta las 05.00 de domingo a jueves y no tendrán límite horario los viernes, sábado y vísperas de festivos. Esos mismos días, las botillerías abrirán hasta la 01.00.

MARIANELA CISTERNAS

El alcalde Joaquín Lavín le dio "chipe libre" al "carrete" en Santiago al liberar completamente el horario de funcionamiento de los locales nocturnos que expendían alcohol -cabarets, peñas, pubs y discotecas- los viernes, sábado y vísperas de festivos y al fijar las 05.00 de la madrugada como horario de cierre entre domingo y jueves.

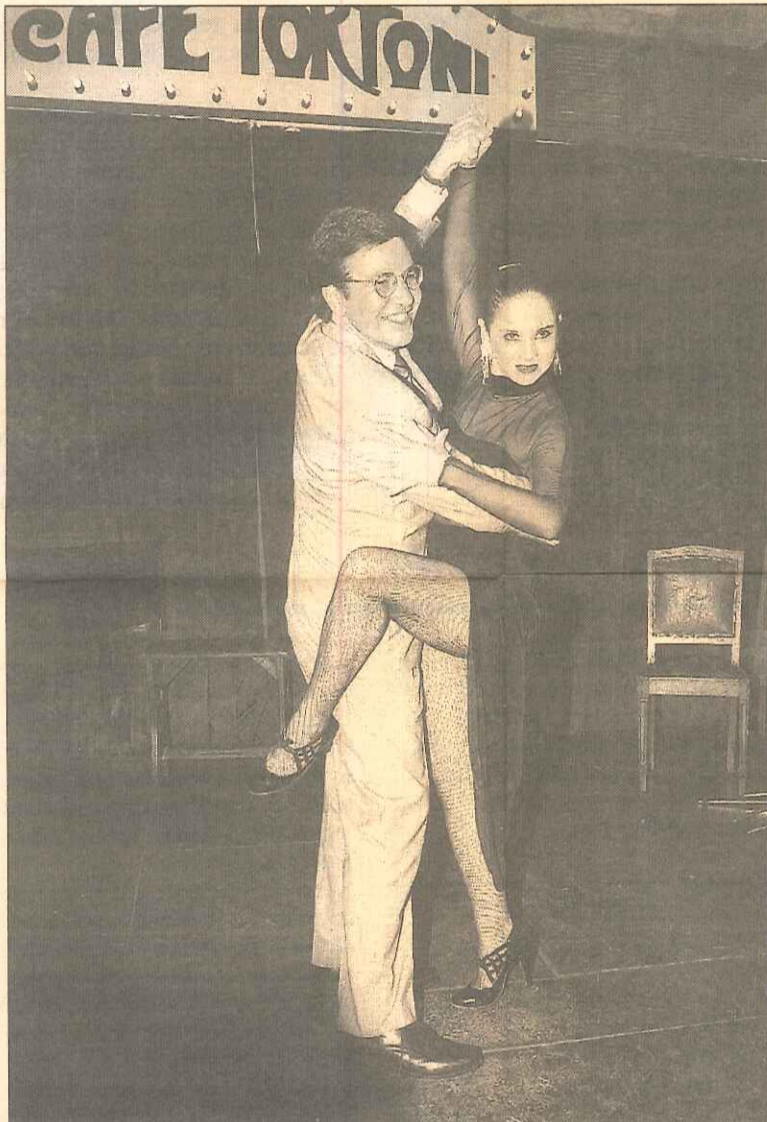
Durante enero y febrero el municipio había puesto "a prueba" a los dueños de estos locales extendiendo el horario de funcionamiento de las 03.00 -horario que había sido impuesto por el ex alcalde Jaime Ravinet- hasta las 05.00 de la madrugada.

Lavín explicó que "como no hubo reclamos de los vecinos", junto a los concejales decidieron dar un paso más allá. En una concurrencia reunión del concejo municipal, a la que asistieron numerosos dueños de pub y restaurantes, el concejal Ricardo Zúñiga sorprendió ayer al comunicar el acuerdo que superó las expectativas de los presentes.

"Esto es mucho más de lo que esperábamos", confesó el presidente de la Asociación Nacional de Dueños de Locales Nocturnos Turísticos y de Espectáculos, Anetur, Pablo Donoso, aludiendo a la libertad total que tendrán para funcionar los locales de Santiago durante los fines de semana.

El dirigente de los locatarios, Renato Contreras, opinó que al no tener horario de cierre el fin de semana, es muy probable que los más de 200 locales de este tipo que hay en la comuna tengan que contratar "al menos a una persona más para establecer otro turno".

Al respecto Lavín destacó que "en la medida que el horario es más largo, se necesitan más personas



El alcalde dijo que confía en que la ampliación de la vida nocturna traerá más empleo.

para atender, por lo cual ustedes (los locatarios) contribuyen a una causa muy importante que es la generación de empleo". Agregó que la nueva normativa fue adoptada para reducir la cesantía y por "la confianza de que

no va a significar alterar la vida en los barrios".

La concejal Marta Larraechea -que durante su campaña a alcaldesa firmó una carta con Anetur para sellar este mismo compromiso- destacó que la



Garzones de Las Condes protestaron antes de que se anunciara la extensión horaria.

medida significará "dar más vida a Santiago... porque se estaba matando la vida nocturna". Al igual que otros de sus colegas -entre ellos Zúñiga, Omar Saffie, Ana María Illanes y Juan Recabarren- Larraechea instó a los comerciantes a "estar a la altura" de la medida y adoptar iniciativas que permitan evitar desórdenes en las afueras de los locales.

Donoso dijo estar abierto a iniciar conversaciones con la municipalidad para determinar qué medidas se pueden desarrollar al respecto.

La municipalidad de Santiago también acordó dar luz verde al funcionamiento de las botillerías durante los fines de semana, al extender su horario de atención de las 00.00 a las 01.00. En la semana continuarán atendiendo hasta la medianoche.

Las Condes

Haciendo gala de la coordinación que exhibió cuando era asesor directo de Lavín durante la campaña presidencial, en la mañana de ayer el alcalde de Las Condes, Francisco de la Maza, abordó el mismo tema y también tuvo buenas noticias para los dueños de locales nocturnos y de botillerías.

A diferencia de como había ocurrido en Santiago, durante el verano Las Condes había restringido el horario de funcionamiento de los locales nocturnos de las 05.00 a las 02.00 de

Defensor de la noche

El alcalde de Providencia, Cristián Labbé, fue uno de los primeros que alzaron la voz cuando sus colegas ponían en aprietos a las botillerías y pubs restringiendo sus horarios. Ahora que muchos de los municipios han vuelto a extender las horas para que los noctámbulos trabajen, el edil se proclama satisfecho que "se ha terminado por dar la razón a Providencia".

En su momento, Labbé optó por reforzar la prohibición de vender alcohol a menores de 18 años y mejorar las luminarias de las plazas públicas, lo que, según él, ha reducido la ingesta de bebidas alcohólicas entre los jóvenes de la comuna. "Eso confirma que el camino que tomamos desde un principio fue el correcto", dice.



la madrugada argumentando quejas de vecinos. De la Maza explicó que después de casi cincuenta días en los que no había habido reclamos, se resolvió reponer el límite horario original de las 05.00.

El dirigente Renato Contreras valoró la medida y contó que la restricción había significado "que las ventas bajaron hasta en 40% durante el verano" y a que se hubiese tenido que despedir a "más de mil personas".

De la Maza explicó que en lo que respecta a las botillerías se les amplió el horario de funcionamiento desde las 23.00 a las 01.00 de la madrugada los fines de semana. "Nos pareció prudente (la ampliación) dado que el funcionamiento en horario restringido fue bien acatado", opinó.

Los botilleros Dagoberto Pérez, Manuel Morales y Pedro Castro valoraron la medida ya que contaron que durante el período que duró la restricción horaria hasta las 23.00, "las ventas bajaron en 30%". De la Maza se comprometió a "evaluar" la posibilidad de que el horario se pueda extender hasta la medianoche, para que las botillerías tengan un poco más de tiempo de atención al público respecto de los supermercados.

Reinserción laboral para travestis

Antes de soltar la rienda al "carrete", Lavín dio una muestra de que no tolerará el desorden al instalar una "cabina de seguridad" en la calle San Camilo, para ahuyentar a los travestis que en esa zona se dedicaban al comercio sexual callejero.

No obstante, la medida sólo consiguió que los travestis se reubicaran a unas cuadras de ese lugar, entre Curicó y Vicuña Mackenna. Así lo manifestaron ayer vecinos que prefirieron la reserva de sus nombres, debido a algunas amenazas que han recibido tras la instalación de la caseta con guardias. Una residente señaló que, si bien la situación ha mejorado, "sigue siendo una dificultad (que el comercio sexual continúe en las cercanías) porque

todavía no se soluciona el problema".

La misma opinión tiene el dirigente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual, Movilh, Rolando Jiménez, quien mañana se reunirá con Lavín para plantearle "una solución real".

El movimiento le pedirá al edil que apoye un plan de reinserción laboral para los homosexuales que trabajan en el comercio sexual. "Los travestis que hoy son peluqueros, capacitarían a aquellos que trabajan en la calle. Para eso necesitamos que el municipio nos facilite el lugar para funcionar", dijo Jiménez. La idea es que el municipio los respalde para que Sence y Fosis acojan a los travestis en sus programas de capacitación.